



97/81

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar Patente de Invención en España
por
JUNTAS IMPERMEABLES ENTRE VIDRIO Y METAL
a nombre de
La Compagnie Générale de Telegraphie sans Fil
domiciliada en
P A R I S

El presente invento se relaciona con una variante del tipo de junta de que es objeto una Patente francesa anterior.

El procedimiento de fabricación queda el mismo, pero se modifica la forma de las piezas que penetran. En lugar de ensanchar el tubo metálico para introducir en él el tubo de cristal, es este último el que se estrecha en forma de tronco de cono en la parte exterior, no estando ya ensanchado el tubo metálico.

El invento se comprenderá más fácilmente por medio de las adjuntas figuras, dadas a título de ejemplo, de las cuales la primera representa el modo de realizar una junta como se describe en la Patente mencionada, mientras que en la segunda se indica la variante objeto de este invento.

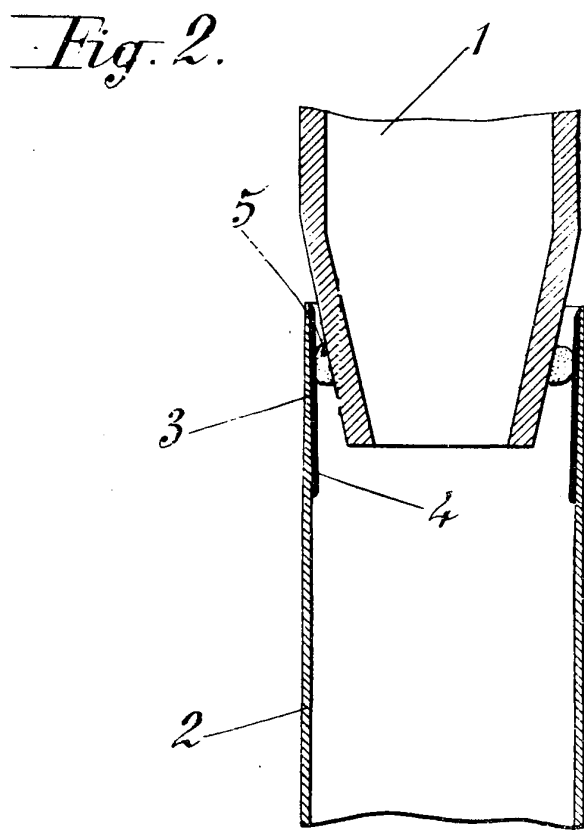
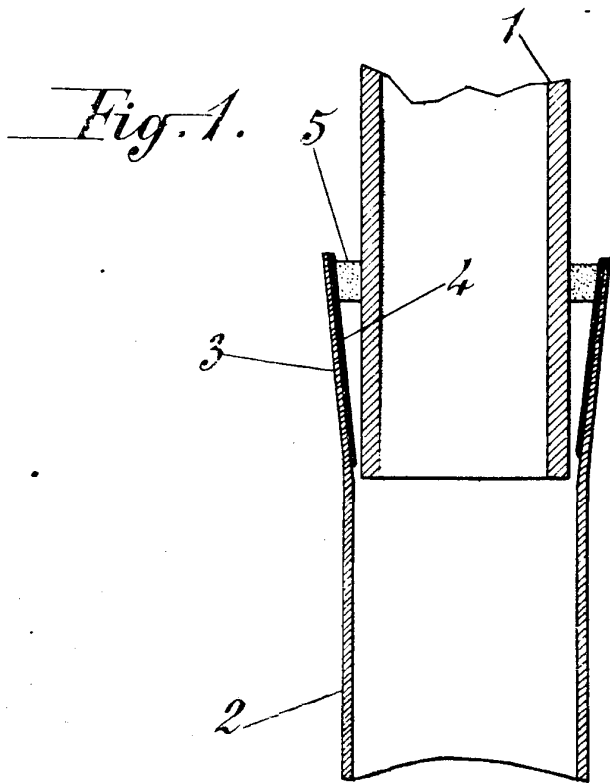


anterior, en la cual el tubo de cristal o vidrio es estrechado en su extremidad.

2º.- Juntas impermeables entre vidrio y metal", todo tal y conforme se describe en la presente memoria y a titulo de ejemplo lo representa el adjunto dibujo.

Madrid 31 de Marzo de 1925.

P. A.



ESCALA VARIABLE

20 1/8 1924

